

B) Uso de instalaciones deportivas. Polideportivo La Hoya. Pista de tenis:

Dentro de las actuales tarifas se incluirán los siguientes apartados:

"-50% de descuentos para menores de 16 años y minusválidos.

-Bonos de 5 horas: tarifa 1.500 pesetas sin luz y 3.000 con luz".

De conformidad con el artículo 17 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de Haciendas Locales, se hace público este acuerdo al objeto de que cualquier interesado pueda examinar el expediente, que se halla en el servicio de Intervención, y presentar las reclamaciones que estime oportunas en el plazo de treinta días, contados desde la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Si transcurrido el indicado plazo no se presentaran reclamaciones, esta modificación de las Ordenanzas quedará definitivamente aprobada.

Jumilla, 22 de abril de 1997.—El Alcalde, Marcos Nogueroles Pérez.

Número 6194

CIEZA

Anuncio de contratación de servicios

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Cieza el pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas particulares para la adjudicación, por el procedimiento abierto mediante concurso, del servicio de "Transporte escolar al colegio público Pedro Rodríguez", se somete el mismo a información pública durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar las reclamaciones que se consideren oportunas, en su caso; quedando dicho pliego a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convoca concurso, debiendo quedar la licitación pospuesta cuando resulte necesario, en el supuesto de que contra dicho pliego se formulen reclamaciones.

Objeto del contrato: El Excmo. Ayuntamiento de Cieza convoca concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de "Transporte escolar al colegio público Pedro Rodríguez".

Plazo de duración del contrato: Cuatro años, a partir del día siguiente al de la suscripción del contrato de adjudicación.

Presupuesto base de licitación: Tres millones setecientas setenta y ocho mil novecientas cincuenta y cinco pesetas (3.778.955 pesetas), anuales, a la baja, no admitiéndose proposiciones que superen dicho precio.

Garantías:

-Provisional: 75.580 pesetas.

-Definitiva: 151.160 pesetas.

Obtención de documentación e información: En el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, Plaza Mayor, número 1; 30530 Cieza; teléfono: 760800; fax: 762761; durante el término de presentación de proposiciones.

Modelo, plazo y presentación de las ofertas:

a) Modelo de oferta: El contenido en la cláusula XIII del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la adjudicación.

b) Fecha de presentación: Durante el plazo de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»).

c) Lugar de presentación: En el Negociado de Contratación de 9 a 14 horas.

Apertura de las ofertas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

Cieza, 17 de abril de 1996.—El Alcalde, Francisco López Lucas.

Número 6193

CIEZA

ANUNCIO

Habiendo finalizado la prestación de los Servicios de "Limpieza del colegio público Santo Cristo del Consuelo" y "Limpieza del laboratorio de Bromatología", por la Cooperativa de Limpieza LIDE, S.C.L., y solicitada por el interesado, la cancelación de las correspondientes fianzas, por importes de 108.480 pesetas y de 9.040 pesetas, respectivamente, se hace público para que durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato.

Cieza, 4 de abril de 1997.—El Concejal de Hacienda.

Número 6195

CIEZA

ANUNCIO

Habiendo finalizado la prestación de los Servicios de "Limpieza del Centro Cultural", por doña Carmen Marín Marín, y solicitada por la interesada, la cancelación de la correspondiente fianza, por importe de 112.000 pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato.

Cieza, 4 de abril de 1997.—El Concejal de Hacienda.